RESOLUCION N° 635/2022

ÑACUNDAY, 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022

POR EL CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: ARQUI-TEC CONSTRUCCIONES DE LA SRA. MARIA BETHARRAM MARTINEZ PARRA CON RUC N° 4177815-4, POR UN VALOR DE GS. 192.565.851 (GUARANÍES: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO.) EN EL MARCO A CONTRATACION DIRECTA N° 11/2022, PARA LA "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL, SANITARIO SEXADO EN LA CANCHA DE 8 DE DICIEMBRE (PLURIANUAL)", CON ID N° 419.448.-

VISTO: La necesidad de la "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL, SANITARIO SEXADO EN LA CANCHA DE 8 DE DICIEMBRE (PLURIANUAL)", se dispone la implementación del llamado a Contratación Directa N° 11/2022, para la realización del proceso correspondiente ante la DNCP" y,

CONSIDERANDO: Que, en fecha y hora fijada en la respectiva convocatoria, fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres, presentándose como oferente las firmas: ARQUI-TEC CONSTRUCCIONES y EMPRENDIMIENTOS S&S. ----------

Que, analizada las documentaciones presentadas de los oferentes en su aspecto legal y técnico de conformidad a lo requerido en el PBC, la firma seleccionada para la calificación ha demostrado contar con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato con la Institución Municipal, no ofrece observaciones de carácter sustancial, además el monto cotizado se enmarcan dentro del precio referencial, en virtud al art. 61, 63 y 65 del Decreto Nº 2992/19 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY Secretaría General

Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday

Que en virtud al art. 27º, **(segundo párrafo),** de la Ley Nº 2051/03, el comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, ha evaluado las ofertas y emitió un dictamen con base para la adjudicación, en el que consta la reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.

Que, por otra parte, la resolución DNCP N° 5695/19 Art. 30 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el numero mínimo de oferente requerida, en concordancia con el Art. 34 de la ley 2051/03. Estipula que "**La Adjudicaciones se dará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.**"

Lo establecido en el Art. 215 de la Ley Nº 3.966/10, Orgánica Municipal y las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto Nº 2992/19 reglamentario, en materia de competencia;

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 11/2022 **PARA LA "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL, SANITARIO SEXADO EN LA CANCHA DE 8 DE DICIEMBRE (PLURIANUAL)" ID 419.448,** *a* la firma; **ARQUI-TEC CONSTRUCCIONES DE LA SRA. MARIA BETHARRAM MARTINEZ PARRA CON R.U.C. 4177815-4**, por un monto total de **Gs. 192.565.851 (guaraníes: ciento noventa y dos millones quinientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y uno).**

Incluido todos los impuestos nacionales, por resultar las ofertas más convenientes y haber cumplido con todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, y por ende, las más ventajosas a los intereses de la Institución Municipal.

2°. Describir la composición de los servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

ÍTEM	TRABAJOS	UN	CANT.	P RECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	Cercado Perimetral de Cancha				
1	Cartel de Obra 1 x 2 m (obs: estructura metálica)	m2	2,00	535.000	1.070.000
2	Limpieza y preparación del terreno	m2	350,00	5.100	1.785.000
3	Replanteo y Marcación	m2	350,00	5.800	2.030.000
4	Excavaciones para fijación de poste	un	148,00	35.333	5.229.284
5	Excavación para nivelación	m3	52,50	87.833	4.611.233
6	Mampostería de nivelación de 0,15 m de ladrillo común a la vista	m2	175,00	141.000	24.675.000

Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday

Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday

7	Base de postes con hormigón ciclópeo profundidad de 0,85 m y 0,30 m de diámetro	un	148,00	59.902	8.865.496
8	Caño metálico de 2", con separación cada 2,50 m y altura total de 2,50 m del nivel de suelo, con tapa	un	148,00	94.500	13.986.000
9	Alambre liso acerado N.º 17 - 4 hiladas	ml	1.400,00	10.500	14.700.000
10	Tejido de alambre malla N.º 6	m2	700,00	28.000	19.600.000
11	Pintura de ladrillo común	m2	350,00	25.550	8.942.500
12	Pintura de Caños con antióxido y pintura final	ml	444,00	18.883	8.384.052
13	Portón metálico para acceso vehicular de 3 m de ancho en cercado perimetral incluye la construcción de dos pilares de Hº Aº de 0,25x0,25x2,50 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25.	un	2,00	5.040.000	10.080.000
14	Arco Metálico de caño galvanizado de 4" (7,32 x 2,44), anclado con Hormigón	un	2,00	5.566.667	11.133.334
15	Red para Arco	un	2,00	1.401.667	2.803.334
	Sanitario Sexado				
16	Limpieza y preparación del terreno	m2	20,00	5.100	102.000
17	Replanteo y Marcación	m2	15,00	6.850	102.750
	Muro de nivelación				
18	De 30cm	m2	8,70	155.000	1.348.500
19	Relleno y apisonado de interiores	m3	4,50	100.000	450.000
	Aislación asfáltica				
20	De Paredes	m2	8,70	71.500	622.050
	Muros de Elevación				
21	De 0,15 para revocar ladrillo hueco de 6 agujeros	m2	46,98	113.000	5.308.740
	Techo				
22	Techo de chapa galvanizada trapezoidal N.º 27 sobre estructura metálica de perfil "U" y ángulos. Con isolant de 5 mm	m2	15,50	296.000	4.588.000
	Revoques				
23	Paredes interior y exterior	m2	90,20	39.570	3.569.214
	Piso				
24	Contrapiso de H° de cascotes	m2	6,00	42.000	252.000
25	Carpeta de nivelación	m2	6,00	36.167	217.002
26	Piso cerámico (pi 4) esmaltado de alto trafico	m2	6,00	85.908	515.448
27	Guarda obra de cemento	m2	6,80	95.000	646.000
	Revestimiento				
28	Azulejo h= 2,00	m2	25,80	96.500	2.489.700
	Aberturas				
29	Puerta de Chapa doblado N.º 18 (0,60 x 2,10) con ventilación superior	un	3,00	1.120.000	3.360.000
	Instalación Sanitarias				

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY Secretaria General

Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday

20	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección	gl	1,00	705.667	705.667
31	Inodoro con cisterna baja	un	3,00	751.667	2.255.001
32	Mingitorio (incluye divisoria)	un	2,00	664.333	1.328.666
33	Cámara séptica tipo 1,50x1,20x1,70 libre	gl	1,00	2.066.667	2.066.667
34	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	gl	1,00	3.100.000	3.100.000
35	Lavadero con pedestal	un	2,00	533.750	1.067.500
	Instalación Eléctrica				
36	Cablería de 2 mm, 4 mm para artefactos	gl	1,00	940.000	940.000
37	Instalación Eléctrica y Artefactos Eléctricos (puntos y tomas)	gl	1,00	940.000	940.000
	Desagüe Pluvial				
38	Canaleta y caño de bajada N.º 26 - desarrollo 33 cms.	ml	12,20	61.792	753.862
	Pinturas				
39	Pared látex exterior y interior con sellador, enduido y pintura a dos manos	m2	64,40	36.500	2.350.600
40	De abertura metálicas	m2	7,56	25.550	193.158
41	De canaletas	ml	12,20	17.483	213.293
	Limpieza Final				
42	Provisión de pasto en panes	m2	1200,00	11.529	13.834.800
43	Limpieza final y imprevistos	gl	1,00	1.350.000	1.350.000
	TOTAL, IVA INCLUIDO				192.565.851

Art. 3º SUSCRIBIR el contrato pertinente con la empresa adjudicada en donde se estipularán las cláusulas correspondientes que regirán para los servicios a ser realizados.

Art. 4º COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY · Secretaria General

SR. JUAN MARTINEZ MAIDANA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY · INTENDENCIA MUNICIPAL

PROF. RAFAEL ATILIO RAMIREZ MAIDANA
INTENDENTE MUNICIPAL